

**COPIA DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 4 DE ABRIL DE
2024.**

MIEMBROS ASISTENTES

ALCALDE:

D. SERGIO GORDÓN LOZANO

CONCEJALES:

D^a. M^a CARMEN MERCHÁN FERNÁNDEZ

D^a. MARÍA RODRÍGUEZ HERMOSO

D. MANUEL GUERRERO MANCHÓN

D. IVÁN COLÍN MATAMOROS

D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

D^a. NAZARET MESÍAS BARRIO

D. JAVIER GARCÍA ARGUETA

D^a. ANA MARÍA BAQUERO ORTIZ

D. MANUEL BARRAGÁN SÁNCHEZ

D^a. ISABEL MERCHÁN GARCÍA

D^a. ISABEL MARÍA MORICHE PEREO

D^a. LETICIA BUENAVIDA DURÁN

En la Villa de Aceuchal, a **cuatro de abril de dos mil veinticuatro**, siendo las **20:00** horas prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sergio Gordón Lozano, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen el Pleno de la Corporación, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

No asiste doña ISABEL MORICHE PEREO justificando su inasistencia.

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACIÓN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por la presidencia, se somete a aprobación el borrador de la sesión anterior que ha sido remitido con la convocatoria, abriendo turno de intervenciones por si hay algo que objetar al mismo, solicitando uso de la palabra la Sra. Merchán Fernández de COPAC, para hacer constar que cuando se dio lectura de subvenciones recibidas también se debía informar de las aportaciones realizadas a cada subvención en muchos casos más del 50 %, la Sra. Buenavida Durán advirtió error en fecha del día de la violencia de genero 25 n.

Hechas las correcciones anteriores, se somete a votación borrador del acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

2.-ACEPTACIÓN CANON PROVISIONAL COOPERATIVA EXTREMEÑA DE AJOS DE ACEUCHAL. Por secretaria, se informa de la tramitación seguida por DICHA empresa para obtener de Junta de Extremadura calificación URBANA para ampliación de instalaciones, siendo esta la cuarta fase, habiéndose iniciado la primera en 2005 y posteriores, en 2008, 2012 obteniendo un total de superficie a edificar de 10.994 m², de los que ya se han construido 10.286, procede autorizar construcción de 649 m², previo abono del canon provisional del 1 % al ser instalaciones de transformación, que ascenderían a 5.184 euros. No procedía incluir el asunto en comisión informativa, al ser un acto de trámite derivado de expediente aprobado en 2.005 inicialmente, y estar el proyecto previamente calificado por Junta de Extremadura.

Enterados de lo anterior, la Corporación por unanimidad acepta el canon de compensación correspondiente al 1% del total de las inversiones de las obras a ejecutar y que la Junta de Extremadura autorizó las mismas en fecha.

Solicitante: Cooperativa Extremeña de ajos de Aceuchal.

Obras: ampliación tecnológica. Parcelas 353, 354, 435, 436, 437, 438, 439, 440 y 462 del polígono 13.

Importe total de la inversión: 518.450 euros.

Importe total del canon: 5.184,50 euros.

No hubo intervenciones, resultado aprobado por unanimidad acordándose aceptación del canon por ampliación de instalaciones, sin perjuicio de registrar la afección de la superficie calificada en el registro de la propiedad previamente a la concesión de licencia de obra.

3.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA. - Por la Presidencia se informa:

De la reunión mantenida con Presidente de Diputación, para tratar los siguientes asuntos, solicitud de ayudas para

- Dotar infraestructuras del futuro polígono industrial
- Obras de aislamiento del vaso de la piscina municipal.
- Por mejora de edificios públicos catalogados.
- Patrocinios culturales

De la aprobación por la presidencia de la liquidación del presupuesto municipal del ejercicio 2023, que arroja un resultado presupuestario de -53.329,67 euros el ayuntamiento y -40.551,07 euros el Centro Especial de Empleo, y un remanente de tesorería para gastos generales de -189.873,79 euros el ayuntamiento y -17.285,05 euros el Centro Especial de Empleo. Por lo que habrá que adoptar medidas financieras encaminadas a solucionar el déficit de la liquidación del año anterior, lo que se tratará en Comisión informativa de Hacienda y cuentas a la que se convocará la próxima semana.

Este resultado es consecuencia, entre otros motivos, de las subidas continuas de IPC, del SMI, de suministros eléctricos y combustibles, de retribuciones de funcionarios, del mantenimiento de servicios deficitarios propios y no propios, sin perjuicio de que se hayan realizado gastos necesarios y que habrá de recortarse en lo sucesivo.

La corporación se dio por enterada.

La Sra. Mesías Barrio se interesó también por los problemas de la tesorería y los plazos de pago a proveedores, de lo que respondió Secretaría-Intervención que también se informará en comisión informativa.

De la puesta en marcha de la normativa de residuos y del punto limpio con la nueva ordenanza, que será objeto en próximos plenos.

Gastos carnaval 2.024, que ascienden a 20.877 €, siendo lo gastado en 2.023, 32.953 €.

Gastos feria del ajo que ascienden a 21.947´89 €, habiéndose recaudado en concepto de stand 1.250 €, y para la que se habían consignado 23.000 €, siendo los gastos de edición anterior un total de 33.824´54 euros.

Solicitada subvención 2.024, de promoción del comercio de Diputación podríamos obtener otro ahorro de 4.000 €.

Concesión de subvención para reactivación del mercado, que se hará a través de unos bonos para el cliente y los comercios, mediante una aplicación de 10.000 euros subvencionada con 9.000 euros, a la que el ayuntamiento aportará en bonos 1.000 euros, para lo que se convocará reunión con el comercio local.

De la propuesta de subvención para elementos identitarios, no considerándose el ayuntamiento, como elemento de identidad local, habiéndose presentado memoria propuesta de ajo, vino y aceituna que podrían incluirse en letras corpóreas.

Del resultado de los exámenes de plazas convocadas, hoy se calificó el segundo examen de operario, habiéndose publicado el resultado provisional estando en fase de reclamaciones.

La Sra. Rodríguez Hermoso, concejal de educación, informó sobre el 8M, que se celebró el Día Internacional de la mujer y se llevó a cabo en la casa de la Cultura por las predicciones climatológicas. Disfrutamos del taller HabitarTe sobre el bienestar del día a día impartido por la Terapeuta Emi Martín. También disfrutamos de chocolate con dulces de nuestra localidad y se obsequió a todos los allí presentes con bolsas reutilizables. Tuvo muy buena aceptación y acogida.

La Sra. Merchán Fernández, concejal de Cultura, informó de lo siguiente:

FERIA DEL AJO

14 de marzo, jornadas técnicas.

16 de marzo, inauguración contando con la presencia de la Directora del instituto de la juventud de la Junta de Extremadura, Raquel Martín Bellot y la Vicepresidenta de Diputación de Badajoz, Raquel del Puerto, entre otros alcaldes y representaciones de pueblos de alrededor.

17 de marzo, homenaje al ajero mayor, obsequiando a las dos cooperativas de ajos. Asistió gran afluencia de público.

SEMANA SANTA

Debido a las condiciones climatológicas, no pudieron salir las procesiones, tan sólo la del martes Santo.

4.-RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Por Secretaría se da lectura a las Resoluciones de la alcaldía desde la sesión del 7 de febrero de 2024, además de los acuerdos adoptados y publicadas en actas de Junta de Gobierno Local.

*** Resoluciones en materia de autorizaciones administrativas, vados, acometidas, enganches, etc.:**

- Resolución de Alcaldía autorizando cambio de ubicación de la placa de vado.
- Resolución de Alcaldía autorizando conexión a la red Gral. de abastecimiento en inmueble sito en C/ Azorín, 6. Permanente nº 718.
- Resolución de Alcaldía autorizando cambio de lugar del contador de agua potable instalado en su vivienda sita en C/ San Sebastián, 9.

*** Resoluciones asuntos sociales**

- Resolución plaza vinculada en el Centro de Día para personas Dependientes.
- Resolución plaza privada en el Centro de Día para personas Dependientes.

*** Resoluciones presupuesto**

- Resolución de Alcaldía de aprobación de la liquidación del presupuesto 2023, y todas las de ejecución presupuesto de gastos de pagos mensuales periódicos.

5.-RUEGOS Y PREGUNTAS. Abierto el turno de ruegos y preguntas, por la Sra. Mesías Barrio, mostró condolencias al alcalde por fallecimiento de familiar, de parte del grupo PP ya que algunos de sus componentes no pudieron asistir. Agradeció a la corporación la felicitación por su estado.

Solicito, en la forma que consideren, contratos menores de la Feria del ajo, pregunto si la reposición de plantas era subvención de Diputación, respondiendo el alcalde, que muchas sí, pero que los tiestos y algunas más se han adquirido de fondos propios.

También preguntó a Secretaria, los motivos de los problemas de la tesorería, informándose por la Secretaria-Interventora, que los costes de los servicios no se adecuan a los ingresos, recaudación, las ordenanzas fiscales no se modifican desde 2.007, habiéndose incrementado IPC, SMI, retribuciones funcionarios, seguros sociales y otros. Se mantienen servicios no propios deficitarios, razón por la que el pago a proveedores se está dilatando, ya que existen pagos preferentes de nóminas, seguros sociales, servicio de piso tutelado y centro de día, IRPF e IVA. Haciendo un llamamiento a la corporación de responsabilidad para adoptar medidas, a tratar en comisión de hacienda, que se convocara al efecto como ha dicho el alcalde.

La Sra. Baquero Ortiz, se interesó por la influencia de la deuda, respondiendo la intervención, que el importe de la deuda está muy por debajo de lo legalmente establecido y se pagan los plazos puntualmente.

En cuanto al rallye, se ha publicado el trazado inicial y su modificación, sugiriendo la publicación en página de la policía local, varios ayuntamientos lo han publicado a efecto de conocimiento de cortes al tráfico de carreteras, por la alcaldía se recogió la sugerencia.

La Sra. Mesías Barrio, incidió en este momento para preguntar si se había solicitado por la organización del rallye algún tipo de colaboración, respondiendo el alcalde negativamente, solo comunicaron fecha y recorrido para información, que se ha rectificado por interés de empresas ganaderas afectadas.

Seguidamente tomó la palabra la Sra. Buenavida Durán, dio condolencias a Sergio, felicitó a Nazaret, al equipo femenino campeón, a Guerrero (pegote) por su éxito en rallye, reconoció esfuerzo e implicación en preparación de pasos para procesión, también se interesó por el importe de la publicidad de feria del ajo en Almendralejo noticias, respondiendo alcaldía que son recortes, 884 euros (IVA incluido).

Respecto a porque no se hizo invitación de churros en carnaval, ni organización de programa, perritos, respondió el alcalde, forman parte de los recortes que se están llevando a cabo por el equipo de gobierno de acuerdo a la situación de tesorería municipal.

Preguntó también si se había dado traslado a Endesa de los cables de la plaza de las cuatro caras, para que se vuelva a insistir, y de si se repararían las goteras del pabellón, informando el concejal de deportes que no son goteras sino deficiencias de la unión de la obra nueva con lo existente, de lo que se han pedido presupuestos de las reparaciones no siendo ninguna definitiva.

Dando por finalizada la sesión siendo las 21:00 horas, se redacta el acta de lo que como Secretaria certifico.

La Secretaria.

Fdo.: Teresa Bueno Parra